

LOCAL | Otros

Priego, Agua y Desarrollo solicita al Consistorio una copia del Plan de Emergencia contra Sequías

Según el grupo ciudadano, la existencia de este Plan es obligatoria para municipios mayores de 20.000 habitantes

Rafael Cobo Calmaestra

Lunes 26 de junio de 2017 - 22:12



El grupo ciudadano Priego, Agua y Desarrollo ha solicitado que les sea facilitada una copia del Plan de Emergencia contra Sequías elaborado por aguas de priego para nuestro municipio y sus aldeas.

Según indicaban a *Priego Digital* Rafael Campaña y Juan Carlos Cadenas, integrantes de este colectivo ciudadano, la existencia de este Plan es obligatorio, por Ley, para localidades con más de 20.000 habitantes, que deberán contar un Plan de Emergencia contra sequías coordinado con el correspondiente Plan Especial de Sequías de la demarcación hidrográfica en

que se incluyan.

Igualmente, se ha solicitado un certificado en el que se haga constar la fecha de la reunión del consejo de administración de aguas de priego en el cual quedó aprobado dicho Plan de Emergencia contra Sequías, para con ello, “determinar si estamos preparados y qué medidas hay que tomar para evitar cortes de suministro”, indicaba Cadenas.

Junto a esta solicitud, Juan Carlos Cadenas hacía referencia al documento entregado igualmente al Consistorio, “con el que se busca potenciar la participación ciudadana proactiva, o sea, a la hora de tomar decisiones, cuando se empieza a gestar la decisión entre todos los colectivos implicados que tengan un interés legítimo sobre cualquier servicio público”.

Aunque el documento es específico sobre la gestión del recurso agua, Cadenas añadía que realmente, “puede ampliarse a cualquier servicio público, que debe de tener como principio básico la transparencia y la participación de los colectivos ciudadanos”.

Documento, que como indicaba Cadenas, consta de cuatro grandes ejes, el primero de ellos centrado en la defensa del agua como derecho humano, reconocido incluso por la ONU, “que debe de cumplirse, pese a lo cual, se siguen produciendo en nuestra localidad cortes del suministro sobre colectivos que no pueden pagarla”.

El resto de ejes que conforman el documento se centran en la necesidad de una gestión del servicio de aguas, cien por cien pública; en el control ciudadano, “básico, porque la única manera de que un servicio público sea garantista, eficiente y se cumplan sus objetivos sociales es la transparencia en la información y la participación proactiva”; y por último la sostenibilidad del ciclo integral del agua, lo que conlleva la toma de decisiones en muchas áreas.

Documento en el que como puntualizaba Juan Carlos Cadenas, también se plantea la constitución de una mesa del agua, “abierta a toda la ciudadanía, para el proceso de remunicipalización y ver el modelo de

gestión que se quiere adoptar”, como paso previo a la creación de un consejo del agua, una vez remunicipalizado el servicio, “que sea el que continuamente garantice la transparencia y la participación ciudadana proactiva”.

Junto a estos documentos, Rafael Campaña hacía referencia a la reunión mantenida con el concejal de Participación Ciudadana, David López, el presidente del Área de Presidencia, Toni Musachs y los ediles andalucistas Ana Rosa Rogel y Alba Ávila, en la que se abordaron temas relacionados con la participación ciudadana y la nueva opción del nuevo Reglamento Orgánico Municipal que da la oportunidad de participar en los Plenos a ciudadanos, colectivos y asociaciones, “algo por lo que nosotros hemos luchado desde hace mucho tiempo y que entendemos complementa la democratización de la política local”.

Reunión en la que como añadía Campaña, “también se abordó el tema de la remunicipalización del servicio de aguas, que es uno de los argumentos que esgrimían PSOE, PA y Participa en la moción de censura que presentaron al PP”, mostrando su satisfacción al conocer de primera mano que los nuevos dirigentes municipales, “están interesados en la práctica de esta remunicipalización del servicio y que cuentan con este grupo ciudadano para que participemos en comisiones municipales al respecto y con nuestra opinión y crítica”.

Por último, Rafael Campaña indicaba que otro de los temas abordados en esta reunión fue la próxima fiesta andaluza del agua, punto de encuentro de participación de activistas, técnicos, profesores universitarios en torno al agua y a su gestión, cuya celebración está prevista en nuestra localidad.